

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

7620 *Resolución de 30 de junio de 2020, de la Subsecretaría, por la que se publica la relación de admitidos y excluidos del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, convocado por Resolución de 12 de febrero de 2020.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, convocadas por Resolución de 12 de febrero de 2020 (BOE del 18) y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE de 10 de abril) y en la disposición decimoquinta de la Orden HFP/688/2017, de 20 de julio (BOE del 22), por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para ingreso o el acceso en cuerpos o escalas de la Administración General del Estado,

Esta Subsecretaría ha resuelto lo siguiente:

Primero.

Declarar aprobada y publicar las listas de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo.

Estas listas se encuentran expuestas en el centro de Información Administrativa del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y Subdelegaciones, en el portal Funciona, en la página web: https://www.miteco.gob.es/es/ministerio/servicios/empleopublico/oposiciones/2018/Funcionarios_2018.aspx y en el punto de acceso general <http://administracion.gob.es>.

La relación de excluidos se publica como anexo de esta Resolución.

Segundo.

Los aspirantes excluidos y los omitidos en las indicadas listas disponen de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los errores o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión en las listas de admitidos.

Estas subsanaciones se podrán realizar a través del correo electrónico oposiciones@miteco.es. En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán fehacientemente no solo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino que, además, sus nombres constan en la relación de admitidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, cuando ello sea posible, serán definitivamente excluidos de la participación en las pruebas selectivas.

Finalizado dicho plazo y, en el caso de que se produzcan modificaciones, éstas se expondrán en los mismos lugares que se indican en el apartado primero de esta Resolución.

Tercero.

Ante las circunstancias excepcionales acontecidas como consecuencia del COVID-19, se aplaza el anuncio del lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición.

Cuarto.

Mediante Resolución del Subsecretario, se determinará el lugar, fecha y hora de celebración de primer ejercicio de la fase de oposición, que se publicará, con la suficiente antelación en el «Boletín Oficial del Estado», en la página web del Ministerio y en el Portal Funciona.

Quinto.

Contra la presente resolución, se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Subsecretario para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 30 de junio de 2020.–El Subsecretario de Transición Ecológica y Reto Demográfico, Miguel González Suela.

ANEXO

Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente

(Resolución de 12 de febrero de 2020, BOE del 18)

Relación provisional de aspirantes excluidos

Sistema general de acceso libre

NIF aleatorio	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Programa específico	Causa de exclusión	Idioma voluntario
1039	ABADIA.	FERRE.	GUILLERMO.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	K	FRANCÉS.
4133	AGUAS.	SANCHO.	REBECA.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	D-E	
7428	ALCARAZ.	ORTEGA.	JOSE ANTONIO.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	F	
1202	ALFAYA.	REGUERA.	EVARISTO MANUEL.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	F	
8688	ALVAREZ.	TORRES.	SONIA.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	Y	
4241	ANTON.	CAMACHO.	ANA ISABEL.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	C-D-E	

NIF aleatorio	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Programa específico	Causa de exclusión	Idioma voluntario
0129	APARICIO.	LORENZO.	ANGELA.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	F	
5907	BALDERO.	LEÓN.	MIGUEL ÁNGEL.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	F	
9039	BAUTISTA.	CARRASCOSA.	INES.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	Y	FRANCÉS.
8951	BECEDAS.	RODRIGUEZ.	JONATHAN.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	Y	
7173	BEDMAR.	VILLANUEVA.	ANA.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	B	FRANCÉS.
4375	BENLLOCH.	FORNES.	YOLANDA MARIA.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	Z	FRANCÉS.
0444	BLANCO.	MONTERO.	MARIA JESUS.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	C	FRANCÉS.
3500	BLANCO.	PEREZ.	MARIA FERNANDA.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	C	FRANCÉS.
8750	BORLADO.	MALDONADO.	RUBEN.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	C	
4328	CABALLERO.	MARTINEZ.	RUBEN.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	F	
6893	CACHÓN.	FERRERO.	PILAR.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	C	FRANCÉS.
2596	CALDERA.	BURGUILLOS.	LAURA.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	C	
0866	CASAS.	ARROBA.	CARLOS.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	F	
5851	CEREZO.	SANCHEZ.	MARIA ISABEL.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	Y	
4157	CHIANCARELLA.		CECILIA.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	D-E	
1938	CUADRADO.	GALAN.	JOSE ANTONIO.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	Y	
0708	CUERNO.	CONDE.	IRENE.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	F	
1055	CUESTA.	GARCIA.	PALOMA.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	C	
6411	DELGADO.	GONZALEZ.	ITZIAR.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	C	
5545	DELGADO.	REYES.	CATHAYSA.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	E	
6859	DIAZ.	MARCELO.	ALFONSO ESTEBAN.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	F	
0801	DOMINGUEZ.	DOMINGUEZ.	EVA.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	C	
5425	ESPINOSA.	RUIZ.	BEATRIZ.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	D-E	

NIF aleatorio	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Programa específico	Causa de exclusión	Idioma voluntario
4453	ESTEBAN.	DÍAZ.	DANIELA.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	F	
1788	ESTEBAN.	RUIZ.	FATIMA.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	F	
5223	FERNANDEZ.	BORDERIA.	LAURA.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	F	
8819	FERNANDEZ.	DORADO.	LAURA.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	Y	FRANCÉS.
5138	FERNANDEZ.	LOPEZ.	LAURA.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	C	
1875	FUENTE.	MANSO.	LUCIA DE LA.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	Y	
2129	GALLEGO.	SOLER.	ISABEL DE LA CRUZ.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	Z	
5096	GAMERO.	RUS.	JESUS MARCOS.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	F	
7429	GARCIA.	BALLESTEROS.	ANA MARIA.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	Y	
7840	GARCIA.	CERDAN.	MARINA.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	F	
2915	GARCIA.	PEREZ.	RAQUEL FE.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	C	FRANCÉS.
1343	GARCIA.	REVILLA.	PABLO.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	C	
9823	GARCIA.	TRAPOTE.	ANA.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	C-D-E	
5146	GARCIA MORENO.	CLARO.	JOSE MANUEL.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	C	FRANCÉS.
0901	GARCIAARENAL.	LOPEZ.	FERNANDO.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	C-D-E	FRANCÉS.
9994	GARCIA-BRIOLES.	BUENO.	JORGE.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	F	
4012	GARCIA-VILLALBA.	HERNANDEZ.	FRANCISCO DE ASIS.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	F	
1204	GASSO.	SANCHEZ.	ANGEL.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	F	
5281	GOMEZ.	FERNANDEZ.	JESUS.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	G-Z	
8120	GOMEZ.	JIMENEZ.	MARIA DE LAS MERCEDES.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	F	
4228	GOMEZ.	MIGUELEZ.	MARÍA DE LAS NIEVES.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	K	
7866	GONZALEZ.	ALCALDE.	MARÍA JOSÉ.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	K	
7683	GONZALEZ.	GONZALEZ.	IVAN SALUSTIANO.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	F	

NIF aleatorio	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Programa específico	Causa de exclusión	Idioma voluntario
1494	GONZALEZ.	JIMENEZ.	IVAN.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	C	
6420	GONZALEZ.	RODRIGUEZ.	JUAN ANTONIO.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	F	
9343	GUTIERREZ.	GUTIERREZ.	ALICIA.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	C	
5159	HERNANDEZ.	GARASA.	MARIA JOSE.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	F	
3107	INFANTE.	RAMOS.	MARIA DE LOS ANGELES.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	Y	FRANCÉS.
0831	INIESTA.	GARCIA.	FRANCISCO JOSE.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	C	
5104	JIMENEZ.	GARCIA.	FRANCISCO.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	F	
1723	JIMENEZ.	MARTINEZ.	MARIA DEL PILAR.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	F	FRANCÉS.
3567	JIMENEZ.	NUÑEZ.	JAIME.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	F	
3559	LILLO.	GARCIA.	ANA BELLA.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	F	
0431	LLEDO.	CARBO.	XAVIER.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	F	
2842	LOPEZ.	ALVAREZ.	DAVID.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	C	
5434	LOPEZ.	CARDERO.	MARIA.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	Y	
2176	LORENTE.	GARCIA.	FRANCISCO JAVIER.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	F	
5049	LOZANO.	CHICO.	LIBORIA.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	F	
8481	MALDONADO.	TRIGUERO.	ISABEL FELIPA.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	Y	
4396	MARIN.		GIULIO CESARE.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	K	
7147	MARRERO.	SANCHEZ.	JUAN MANUEL.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	F	
9570	MARRO.		JAEL ESTEFANIA.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	C	
0510	MARTIN.	CARRACEDO.	CARLOS JAVIER.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	B	ALEMÁN.
8999	MARTINEZ.	CASSOLA.	JOSE DAVID.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	C	
7782	MARTINEZ.	IZQUIANO.	MARIA.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	F	
4975	MARTINEZ.	MARIN.	ALICIA.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	F	

NIF aleatorio	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Programa específico	Causa de exclusión	Idioma voluntario
6836	MARTINEZ.	SANTAMARIA.	ENRIQUE.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	C-D	
4961	MARTOS.	BERLANGA.	ALFONSO JAVIER.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	Y	
7822	MARTOS.	ORDOÑEZ.	ESTEFANIA.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	F	
7683	MASIA.	SALANOVA.	JOSE MARIA.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	F	
8175	MATEO.	GARCÍA.	RUBÉN.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	K	
7785	MEDINA.	GAVILAN.	JOSE LUIS.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	F	FRANCÉS.
3021	MENDAÑA.	SANJURJO.	ISABEL.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	F	
1410	MERINO.	LOPEZ.	FERNANDO.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	Z	
0029	MOHEDANO.	GRANDE.	MARÍA TERESA.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	C-D-E	
7206	MOLDES.	TEIJEIRO.	ANA.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	F	
9802	MONTERO.	GARCIA.	ENCARNACION.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	F	
4553	MORA.	IBÁÑEZ.	CLAUDIA.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	C	
0122	MURIANA.	VARGAS.	VICTOR MANUEL.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	C	FRANCÉS.
3460	NUÑEZ.	BERMUDO.	ANA.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	C	
4309	NUÑEZ.	CASCAJERO.	MARTA.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	F	ALEMÁN.
1087	PABLOS.	NAVARRO.	JAVIER DE.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	F	
5255	PACIOS.	PIENSOS.	ALEJANDRO SIMON.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	F	ALEMÁN.
0897	PADILLA.	FONS.	GERMAN.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	F	
0541	PAREDES.	LOSADA.	IRENE.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	F	
2952	PASTOR.	MARTI.	FRANCISCO ESTEBAN.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	Y	
3769	PERAL.	AGUILAR.	JAVIER DEL.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	K	
5661	PEREZ.	BLANCO.	CARMELA.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	Y	
8417	PEREZ.	GUEVARA.	IRENE.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	C	

NIF aleatorio	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Programa específico	Causa de exclusión	Idioma voluntario
1080	PEREZ.	MORENO.	PEDRO JOSE.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	C	
6499	PEREZ.	RIQUELME.	ALEJANDRO.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	C	
2552	PUA.	BOCOS.	ANA SUSANA.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	C	
6809	QUESADA.	VIUDEZ.	ALBA MARÍA.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	C	
9990	RASINES.	LADERO.	RUBEN.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	C	
7393	RECIO.	FERRER.	FERNANDO.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	Y	
0734	ROBLES.	EXPÓSITO.	LUCÍA.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	D-E	FRANCÉS.
5331	RODRIGUEZ.	JARA.	RAQUEL.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	Y	
7187	RODRIGUEZ.	VICENTE.	SABELA IRENE.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	K	
4908	ROMERO.	ALMANSA.	JUAN DE DIOS.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	Y	
0827	ROMERO.	LUNAR.	MANUEL.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	Y	
0302	ROS.	CARRION.	ENRIQUE ASENSIO.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	F	
6233	RUANO.	SASTRE.	ANTONIO.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	F	
4061	RUBIO.	MARCOS.	JOSE.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	C	
2472	RUIZ.	ESTEBAN.	BLANCA MARINA.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	F	
2285	RUIZ.	HEREDIA.	LIDIA.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	F	
5090	RUIZ.	HONRARZA.	MARIO.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	F	
0300	SACRISTAN.	GARCIA.	ENRIQUE.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	C	
5045	SACRISTAN.	ROMERO.	FRANCISCO.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	F	FRANCÉS.
9753	SALVO.		VANESSA SARAH.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	F	
6780	SANCHEZ.	OLIVER.	JUAN SALVADOR.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	C	FRANCÉS.
2266	SANSO.	JAUME.	SEBASTIA.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	Y	
2843	SEIZ.	PUYUELO.	RAFAEL.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	Y	

NIF aleatorio	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Programa específico	Causa de exclusión	Idioma voluntario
0074	SENSO.	MEDINA.	JUAN CARLOS.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	F	FRANCÉS.
0608	SERRANO.	TORRES.	MIGUEL.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	F	
9810	SOLE.	ROVIROSA.	REBECA ESPERANZA.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	C	
7366	TRADACETE.	GARCIA.	AURORA.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	F	
8703	VALDIVIESO.	RODRIGUEZ.	SONIA.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	F	FRANCÉS.
4094	VEGA.	MUÑOZ.	RAFAEL.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	K	
3182	VELA.	VELA.	VERONICA.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	C	
0306	VIOTA.	MORENO.	MARIA.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	F	

Cupo base específica 6.

NIF aleatorio	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Programa específico	Causa de exclusión	Idioma voluntario
6449	ABELED0.	GONZALEZ.	RAQUEL.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	Z	
9144	ARRANZ.	SANCHEZ.	BEGOÑA.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	Z	
3730	CAMPO.	GRACIA.	PASCUAL DEL.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	Z	FRANCÉS.
8749	FERNANDEZ.	MENENDEZ.	BARBARA.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	Z	
0136	FERRER.	FLORES.	ANTONIO.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	Z	
6513	GOMEZ.	SANTOS.	EVA LUISA.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	Z	
1871	LOPEZ.	HERNANDEZ.	RAQUEL.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	Z	
3974	LUJAN.	TORRES.	ISABEL.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	Z	
4015	MARTIN.	PEREZ.	IVAN LUIS.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	Z	
7795	PALOMINO.	CONDON.	CARLOS LUIS.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	Z	
1691	SANCHEZ.	SOBRINO.	EMILIA.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	Z	

Sistema de promoción interna

NIF aleatorio	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Programa específico	Causa de exclusión	Idioma obligatorio	Idioma voluntario
9950	CASTRO.	ARRIBA.	MARIA ESTHER DE.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	Y	INGLÉS.	
8211	CUBERO.	GALVEZ.	JORGE.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	Ñ	INGLÉS.	
8083	DIAZ.	GOMEZ.	DACIL.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	Ñ	INGLÉS.	
1648	GARCIA.	REYES.	JAVIER.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	Ñ-P		
9641	GUTIERREZ.	GONZALEZ.	JORGE.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	Y	INGLÉS.	
4068	MANZANARES.	MORALES.	SOLEDAD.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	B	INGLÉS.	
4487	MARTINEZ.	GARRIDO.	ROCIO.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	Ñ	INGLÉS.	FRANCÉS.
4526	MUÑOZ.	ROLDAN.	ANA.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	Ñ	FRANCÉS.	INGLÉS.
2184	PIERA.	PASTOR.	NATALIA.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	Ñ-P		
2982	SANCHEZ.	CAMACHO.	FRANCISCO JAVIER.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	Ñ	INGLÉS.	
5367	SANCHEZ.	CARO.	MARIA CRISTINA.	MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	Y	INGLÉS.	

Causas de exclusión:

A) Instancia presentada fuera de plazo o no presentada por cauces legalmente establecidos.

B) No acreditar el ingreso de la tasa por derechos de examen en la forma establecida o pago incorrecto de la misma.

C) No acreditar estar exento del pago de la tasa por derechos de examen, dado que no justifica ser demandante de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de publicación de la convocatoria.

D) No acreditar estar exento del pago de la tasa por derechos de examen, dado que no justifica no haber rechazado oferta de empleo adecuado ni haberse negado a participar en acciones de promoción, formación o reconversión profesional.

E) No acreditar estar exento del pago de la tasa por derechos de examen dado que no justifica el nivel de renta del último ejercicio fiscal.

F) No reunir los requisitos exigidos para la exención del pago de la tasa.

G) No cumplir el requisito de titulación de acuerdo con la base 4.^a de la convocatoria.

I) No especificar el programa específico por el que se presenta.

- K) No firmar la solicitud (modelo 790).
- Ñ) No reunir los requisitos para participar por promoción interna (base 5 de la convocatoria).
- O) No aportar certificado de la unidad competente, donde se verifique que cumple con los requisitos para participar por promoción interna (base 5 de la convocatoria).
- P) No indicar el idioma obligatorio en promoción interna.
- Y) No aportar título actualizado de familia numerosa para acreditar el pago de la tasa reducida por derechos de examen o exención de la misma.
- Z) No acreditar la condición de persona con discapacidad para poder optar al cupo de la base específica 6, o para la exención de la tasa de examen.